



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 476ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Restringida Mixta LRGTO-013-2024 para la Adquisición de Ayudas Sociales para Personas

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:15** horas del día **09 de septiembre de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. José Luis Pelagio Mejía Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Mixta LRGTO-013-2024 para la adquisición de Ayudas Sociales para Personas.

Nombre	Firma
MARIA DE LOURDES ZAMUDIO ALCANTAR Juan Ramón Jantes Tavera	
COMERCIALIZADORA ECO-LAB, S.A. DE C.V. Yolanda Ramírez Arredondo	

De acuerdo a lo señalado en el anexo G, en seguida se consultó el portal e-compras, encontrándose las siguientes propuestas, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Emitidos
GLOBALCENTER, S. DE R.L. DE C.V.	Emitidos

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

En estos momentos, el Comité determina desechar la siguiente oferta:

Se desecha la oferta del licitante **"COMERCIALIZADORA ECO-LAB, S.A de C.V."** ya que no presenta Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, documento solicitado en el punto 1.3 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

El anterior desechamiento se fundamenta en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que el sobre de la oferta económica del licitante COMERCIALIZADORA ECO-LAB, S.A. DE C.V., no se abre en virtud del anterior desechamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$1,559,840.40
GLOBALCENTER, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,003,863.97
MARIA DE LOURDES ZAMUDIO ALCANTAR	\$242,985.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e-compras, los Servidores Públicos presentes en el acto.

El sobre cerrado de la oferta económica del licitante COMERCIALIZADORA ECO-LAB, S.A. de C.V., queda en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución a los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de la presente licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **19 de septiembre de 2024 a las 12:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:55 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **09 de septiembre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron.

Recibidos - jpelagiom@guane | Búsqueda ampliada - Gobierno | Fallo Técnico - Gobierno de Gu... +

pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal?NavigationTarget=navurl%3A%2F%2F08fce6e5476602479e16e5d121f7824&ExecuteLocally=true&DrillDo...

Gmail YouTube Maps Adobe Acrobat

GTO

Manual del usuario Salir del sistema

Historial Favoritos Personalizar Vista

Bienvenido **Señor JOSE LUIS PELAGIO MEJIA**

Preguntas Anexos a Licitaciones Compra Clausulado de Contratos **Fallo** Administración SRM Oficios Evidencia OFERTA SRM Proveedores Consulta Clausulado Convenios

Fallo Técnico

Fallo > Fallo Técnico

Pantalla completa

Buscar por:

Numero de licitación: 7500000711 Descripción:

Buscar

BASES, ANEXO I, I-A, A, AB, B, C, D, E, F, G, H, J, R

Excel Dictamen Excel Propuesta Técnica Guardar fallo técnico Revisar completitud del Fallo

Ofertas

Oferta	No. de ...	Licitante	Estatus	Evaluación T...	Indicador Eva...
600002...	39677	PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIO ...	Emitted	▼	▼
600002...	40776	GLOBALCENTER S DE RL DE CV	Emitted	▼	▼

01:02 p. m.
09/09/2024

✓

✓

✓